

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORD. N°125

CONCEJO MUNICIPAL PUCÓN

FECHA: 16.10.2024

HORA 09:25

LUGAR: SALA DE CONCEJO

PRESIDENTE: SR. CARLOS BARRA MATAMALA

ASISTENTES: SR. CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT, SR. RICARDO CORTES OSSANDON, SRA. DANIELA GARCIA MINTZ, SR. ARMIN AVILES ARIAS, SRA. CLAUDIO CORTEZ GUARDA Y SRA. VERONICA CASTILLO OJEDA.

SECRETARIA. SRA. GLADIELA MATUS PANGUILEF

ADMINISTRADORA MUNICIPAL SRA. GIANINA ROJAS ZANELLI

TABLA:

- Acta Sesión Ordinaria N°124 de 09.10.24
- Acta de Comisión de Riesgo y Desastre de fecha 08.10.24
- Acta de Comisión de Medio Ambiente de fecha 08.10.24
- Modificación Presupuestaria N°21 DAF
- Modificación Presupuestaria N°27 DSM
- Modificación Presupuestaria N°28 DSM
- Correspondencia:
- Audiencia, Jimena Sanhueza
- Ord. N°209 DAEM
- Memorándum N°188 DIDECO
- Ord. N°830 SECPLAC
- Ord. N°56, N°57, N°58, N°59, N°60, N°61 Rentas y Patentes.
- Mensaje del Alcalde
- Puntos Varios.



The image shows a circular official stamp of the Municipality of Pucón, Chile. The text inside the stamp reads "MUNICIPALIDAD DE PUCÓN" at the top, "SECRETARIA MUNICIPAL" in the middle, and "PUCÓN" at the bottom. A blue ink signature is written across the stamp, overlapping the text.

DESARROLLO:

En nombre de Dios, la Patria y la comuna el Sr. Presidente del H. Concejo Municipal da inició a la reunión Ord. N°125 del 16 de Octubre del presente año.

Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Gladiela Matus que de lectura a los acuerdos de Acta Sesión Ordinaria N°124 de fecha 09.10.24

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD, SE APRUEBA ACTA DE SESION ORDINARIA N°124 DE FECHA 25.09.24

Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Gladiela Matus que de lectura a los acuerdos de Comisión de Riesgo y Desastre de fecha 08.10.24

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA COMISION DE RIESGO Y DASASTRE DE FECHA 08.10.24

Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Gladiela Matus que de lectura a los acuerdos de Comisión de Medio Ambiente de fecha 08.10.24



Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA COMISION DE MEDIO AMBIENTE DE FECHA 08.10.24

Modificación Presupuestaria N°21 de fecha 09.10.2024 de DAF

Sra. Marcia Ortega expone la Modificación Presupuestaria de Departamento de Administración y Finanzas.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Rechazo.

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

CON 6 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°21 DE FECHA 09.10.2024 DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS POR LA SUMA M\$100.000. -


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

Modificación Presupuestaria N°27 de fecha 02.10.24 del DSM

Srta. Nataly Caro expone la Modificación Presupuestaria de Departamento de Salud Municipal.

						P. INICIAL	P. VIGENTE	GESTION INTERNA	TOTAL
						M\$	M\$	M\$	M\$
AUMENTO DE INGRESOS									
05	03	006	002	018	Programa Ges Odontologico	7,336	7,336	224	7,560
05	03	006	002	049	Programa Cuidados Pallativos Universales	42,234	44,485	4,459	48,944
05	03	006	002	054	Programa Ley de Alcoholes N°19.925	0	0	2,836	2,836
TOTAL								7,519	
AUMENTO DE GASTO									
21	03	001	000	000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	931,064	4,388	935,450
22	04	001	000	000	Materiales de Oficina	48,780	49,472	200	49,672
22	04	005	001	000	Insumos Dentales	68,362	70,924	1,059	71,983
22	04	005	002	000	Insumos Farmacia	234,324	236,452	1,298	237,750
22	07	002	000	000	Servicios de Impresión	30,520	33,571	50	33,621
22	08	999	000	000	Otros Servicios Generales	107,993	113,341	1,185	114,526
22	09	002	000	000	Arriendo de Edificios	62,311	107,799	400	108,199
22	10	002	000	000	Primas y Gastos de Seguros	14,000	21,000	1,600	22,600
22	11	003	000	000	Servicios Informáticos	55,000	59,338	10,000	69,338
29	08	001	000	000	Equipos Informáticos	23,425	59,767	10,000	69,767
34	07	000	000	000	Deuda Flotante	0	8,570	1,000	9,570
TOTAL								31,178	
DISMINUCION DE GASTOS									
21	03	001	000	000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	931,064	1,059	930,005
31	02	000	000	000	Proyectos	140,004	1,525,009	22,600	1,502,409
TOTAL								23,659	

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Danlela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°27 DE FECHA 02.10.2024 DE DEPARTAMENTO DE SALUD M\$31.178. -



Modificación Presupuestaria N°28 de fecha 08.10.24 del DSM

Srta. Nataly Caro expone la Modificación Presupuestaria de Departamento de Salud Municipal.

						P.INICIAL	P. VIGENTE	GESTION INTERNA	TOTAL
						M\$	M\$	M\$	M\$
					AUMENTO DE GASTO				
21	03	005	000	000	Suplencia y Reemplazo	240,000	292,181	20,000	312,181
					TOTAL			20,000	
					DISMINUCION DE GASTOS				
31	02	000	000	000	Proyectos	140,004	1,551,158	20,000	1,531,158
					TOTAL			20,000	

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°28 DE FECHA 02.10.2024 DE DEPARTAMENTO DE SALUD M\$20,000. -

Correspondencia:

Audiencia Jimena Sanhueza

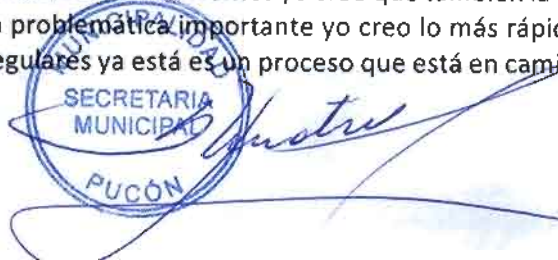
Exponen en representación de MAI con respecto a Proyecto Motor Home y Proyecto Bahía Pucón en Delta de desembocadura de Rio Trancura.

Existen cuatro concesiones mineras asociadas a la Familia Calvo Puig. 810 mt2 sin permiso de edificación.

Presentan pasos a seguir para tomar acciones concretas y acabar con este proyecto, ya fueron fiscalizados y multados, pero siguen con la extracción de áridos.

Sra. Bhama Zúñiga, Abogada U. Jurídico: Si al decreto de demolición se dicta de mala manera les nace a ellos un derecho para la Ley General de urbanismo y construcciones y nos van a llevar al tribunal de letras de pucón porque hay normativa expresa y hay normativa especial que así nos lo dispone.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Primero agradecerles el trabajo desarrollado durante mucho tiempo tanto el MAI como organización de carácter ciudadana también agradecer el trabajo que ha hecho la DAOMA en esa línea, entender el trabajo de obra y los elementos jurídicos, ahora yo creo que hay varias cosas que son abordables de distintos frentes yo creo que también la estrategia a veces dividir los flancos para abordar una problemática importante yo creo lo más rápido hoy día tiene que ver con el cierre de los pozos irregulares ya está es un proceso que está en camino por lo tanto decretar



el cierre de Los Pozos si no están funcionando de manera legal es como un primer elemento que quizás sea el camino más simple para empezar a colocar la problemática sobre la mesa. Segundo a me parece de relevancia absoluta que hoy día nosotros podamos tener en vista algún informe jurídico respecto a la situación y el proceso de evolución y cuáles son las medidas concretas que el municipio va a tomar de aquí en adelante ya además de eso me parece que todo el tema de la infracción y los antecedentes son super importantes para abultar la causa como dicen los abogados de información que permita sustentar las decisiones jurídicas posteriores. Por otra parte, el tema de la inhabilidad de las construcciones ha sido decretado por lo tanto existen antecedentes como para avanzar hacia los procesos de la solicitud de las demolición, obviamente con un contexto jurídico que permita resguardar que se hagan en el ejercicio del derecho y por otra parte no esta de mas recordar a las distintos organismos del estado a los cuales se les solicitó un informe, requerimos el informe con premura, porque a veces se piden los informes y pueden pasar una año sin que lean ese oficio y quede ahí alojado por bastante tiempo y no tengamos respuesta alguna, me parece relevante volver a oficiar de la necesidad de esos informes que son complementario, pero que no son tan relevantes para tomar una decision de caracter jurídica respecto si es necesario demoler y avanzar en el cierre de los pozos irregulares, estos elementos tiene que estar en la mesa para poder avanzar y señalar por último que sin lugar a duda, en lo particular es de suma relevancia ir delineando el funcionamiento del municipio y colocando limites al accionar del privado en los espacios territoriales de la comuna, ya tenemos bastantes complejidades asociadas al desarrollo inmobiliario de manera desbordada, el tema de la contaminación a proposito de las pisciculturas, el tema de la contaminación del lago, las construcciones borde lago, ya es tiempo que coloquemos limites con elementos juridicos y ambientales, pero por sobre todo con la voluntad politica para ir frenando esta situacion y poder ir recuperando de una u otra forma el espacio territorial y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio.

Sra. Jimena Sanhueza: Conclusión final a esta presentación obedece a esperar que se aplique el máximo rigor de la ley eso es lo que nosotros pedimos.

SE ACUERDA ENTREGA DE INFORME JURIDICO AL HONORABLE CONCEJO PARA LA SESION DE CONCEJO N°126 DE FECHA 6.11.24.

Ord. N°209 DAEM

Sra. Gladiela Matus Panguilef, Secretaria Municipal da lectura a Ord. N°209, donde solicitan aprobación para cambio de destino de fondos.

SE ACUERDA INCLUIR EN TABLA DE PROXIMA SESION DE CONCEJO N°126 DE FECHA 06.11.24 AUDIENCIA DE DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL PARA ARGUMENTAR Y TRANSPARENTAR TRASPASO DE FONDOS.

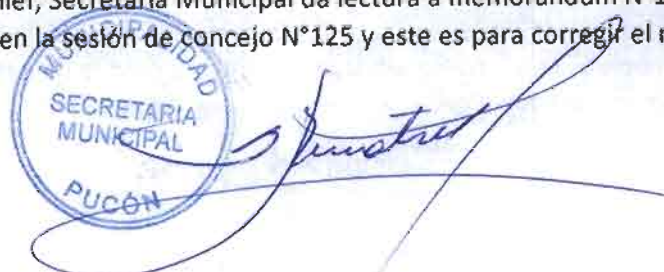
SE ACUERDA COMISION DE EDUCACION PARA EL DIA MIERCOLES 23 DE OCTUBRE 2024 A LAS 11 HRS EN SALA DE CONCEJO PARA ANALISIS DE PADEM.

SE ACUERDA SESION EXTRAORDINARIA PARA EL DIA MIERCOLES 23 DE OCTUBRE A LAS 9:00 HRS EN SALA DE CONCEJO.

SE ACUERDA REUNION DE TRABAJO PARA EL DIA LUNES 21 DE OCTUBRE A LAS 9:00 HRS EN SALA DE CONCEJO.

Memorándum N°188 DIDECO (Informativo)

Sra. Gladiela Matus Panguilef, Secretaria Municipal da lectura a memorándum N°188, este documento fue aprobado en la sesión de concejo N°125 y este es para corregir el monto, y debe ser modificado.



Ord. N°830 de SECPLAC

Sra. Gladiela Matus Panguilef, Secretaria Municipal da lectura a Ord. N°830

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	MONTO
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE ASEO PARA DEPENDENCIAS DE CESFAM PUCÓN, CECOSF PUCÓN ORIENTE, CECOSF CABURGUA, SERVICIO DE URGENCIA RURAL Y CTA ID 2389-34-LQ24	ASEDO LTDA. Rut: 76.965.268-K	HASTA 5.000 UTM (De acuerdo a disponibilidad presupuestaria)

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Danlela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA ADJUDICACION Y COONTRATACION DE LA LICITACION PUBLICA DE ADQUISICION DE SERVICIO DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS, CESFAM PUCÓN, CECOSF PUCÓN ORIENTE, CECOSF CABURGUA, SERVICIO DE URGENCIA RURAL, OFERENTE ASEO LTDA POR UN MONTO HASTA 5000 UTM DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Ord. N°56 de Rentas y Patentes. Solicita otorgar patente de alcohol diurna.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SE APRUEBA SOLICITUD DE RESTAURANTE DIURNO (MEF) UBICADO EN MIGUEL ANSORENA N°569, PRESENTADA POR SEBASTIAN FACUANDO AYERRA LAZO, OTORGAMIENTO DE PATENTE DE ALCOHOL.

Ord. N°57 de Rentas y Patentes. Solicita caducar patente de alcohol.

Votación:



Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SE APRUEBA CADUCIDAD DE PATENTE DE ALCOHOL PARA EL CONTRIBUYENTE ALIMENTOS Y LICORES FIRE SPA POR NO ENCONTRARSE REALIZANDO ACTIVIDADES COMERCIALES EN EL LUGAR.

Ord. N°58 de Rentas y Patentes. Solicita caducar patente de alcohol.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SE APRUEBA CADUCIDAD DE PATENTE DE ALCOHOL CON ROL 41176 Y ROL 41177 PARA EL CONTRIBUYENTE PATAGONIA ROAST COMPANY LIMITADA POR NO RENOVAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL.

Ord. N°59 de Rentas y Patentes. Solicita caducar patente de alcohol.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo



POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL , SE APRUEBA CADUCIDAD DE PATENTE DE ALCOHOL DEL CONTRIBUYENTE RESTAURANTE EL MIRADOR, ESTEFANIA YANET ROCHA SANCHEZ POR NO RENOVAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL.

Ord. N°61 de Rentas y Patentes. Solicita actualización de domicilio

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SE APRUEBA ACTUALIZACION DE DOMICILIO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE FRESIA N°430 A DOMICILIO ACTUALIZADO EN AV. BERNARDO O'HIGGINS N°291 DE LA COMUNA DE PUCÓN, PRESENTADA POR LA SOCIEDAD GASTRONOMICA FIORENTINI LIMITADA, RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO.

Mensaje del Alcalde:

Saludo en especial a todos los profesores, como todos saben hicimos una celebración en el Colegio Carlos Holzapfel.

Hubo una reunión sobre los incendios forestales para prevenir la temporada que viene, Pucón es una de las únicas comunas que tiene un plan contra incendios en la Región, Pucón Tiene constituido un departamento de Riesgo y Desastre y nos felicitaron.

Estuvimos viendo la implementación de la Universidad Católica para el Iron-Man.

Se procederá una compra de terreno 5.000mt² en Caburgua y tiene su asignación de recursos. Para equipamiento de seguridad, bomberos y hay un proyecto para un CIAM.

Se solicita autorizar a la corporación Cultural, Artesanal y Social en sector la poza de 20 noviembre hasta el 16 de marzo 2025.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: es una necesidad que es evidente, hoy no tenemos cómo solucionar el tema de las y los emprendedores de la comuna entonces viene a solucionar una temática, lo que si me llama mucho la atención la forma, porque en algún momento se renego, que no podía ser ahí, y hoy día si se puede, me parece espectacular que avancemos y que si se pueda. Pero quiero llamar la atención de la necesidad de la planificación, no por parte de quienes están pidiendo el espacio, sino por parte de la municipalidad, la municipalidad es la que debiese presentarnos a nosotros la planificación ordenada, es un tema imperioso pero me gustaría que nos llegara un proceso de planificación, como se participa es muy importante, más después de que esta solicitud tiene un par de meses dando vuelta y se le han dado diferente respuesta e incluso en algún momento hablaron de que no se podía porque concesión marítima, cuando no estaba en la playa, me parece que no hay soluciones del municipio y que un particular nos este solucionando la problemática me parece atendible.



Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo y quedo a la espera al proceso de planificación.

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA AUTORIZACION A COOPERACION CULTURAL, ARTESANAL Y SOCIAL PARA TRABAJAR DESDE 20 DE NOVIEMBRE HASTA 16 DE MARZO 2025 EN EL SECTOR LA POZA.

Puntos varios

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Primero que si se va a hacer un nuevo proceso licitatorio no esperar los 3 años, Enjoy tiene fecha de vencimiento lo anuncia, eso es lo que pide y eso es lo que lo que el decreto le va a otorgar esa posibilidad empezar ya a elaborar dentro de poco tiempo unas bases de licitación y que no tengamos que esperar 3 años sino que sean un par de meses ojalá un año, un nuevo llamado de licitación porque si nos ponemos a esperar 3 años va a haber que no sabemos si en realidad van a poder cumplir eso es uno que nosotros como municipalidad pensando en los próximos 15 años hasta el 2039 y no precisamente esperar que se venzan estos 3 años para hacer este nuevo proceso.

Segundo, que en una posible nueva elaboración de bases tenga otras pertinencias para muestra un botón una en este informe por lo que aquí se menciona dentro de las cosas que argumenta, por qué hoy día ellos, el casino en ese tiempo es ahí donde están las canchas de padel y que no porque se iba a producir un caos con la entrada con la salida con la rotonda etcétera hoy día las canchas de padel tienen muchos más vehículos durante todo el día, comprobado, que lo que hay en el casino.

La final del fútbol rural AFUR está en sus etapas de semifinales Pulafken que es el domingo los partidos de vuelta de semifinales y estamos alcalde a la espera de la respuesta de las subvenciones para las tres asociaciones, ellos están muy complicados de poder terminar su campeonato imagínense el del fin de semana desde AFUR entonces quería preguntar si eso se va a poder resolver porque que quedan tres días para que termine una y lo otro que tengan un diálogo con la están muy preocupados que conversen con ellos.

Continuando con mis puntos, nosotros tuvimos una reunión el día lunes de revisión del presupuesto uno y también tuvimos una que nos hizo el Departamento de Salud Municipal en función de la infraestructura los proyectos y el estado de los proyectos y ahí hay dos cosas que a mí me provocan una tremenda preocupación porque nosotros lo dejamos en el saldo inicial de caja del año pasado incluso por dos líneas había financiamiento para estudio del CCR y dada esa conversación no está reflejado en el presupuesto 2024 las Platas para ese estudio se nos va a terminar el año y lo que fue un acuerdo de consejo por un lado y varios compromisos suyos por lo demás con el centro de rehabilitación y que se iba a ver por parte de los equipos técnicos si iba a tener un enfoque clínico o un enfoque comunitario sea cual sea el enfoque habría que haber empezado alcalde del diseño Y factibilidad de esa posibilidad de inmueble este año entonces de no ser primero saber por qué eso no se concretó y segundo dejarlo reflejado ya como plata en el presupuesto y no esperar saldos iniciales de caja o posibles platas de retazos para poder concretar algo que tiene que ver netamente



con un espacio digno y para la discapacidad y también cómodo para Los profesionales que allí trabajan.

Otro tema que fue parte discusión ese día alcalde fue en relación a la excelente noticia del traspaso que nos hizo Bienes Nacionales en Paillaco la pregunta en la siguiente porque también salió la reunión del lunes una interrogante al respecto de cuándo se va a hacer la subdivisión para las distintas organizaciones que habitan en ese espacio Paillaco, ahí está el club de fútbol está la sede social está la posta está la cancha está el colegio es muy importante eso alcalde.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Me interesa que se pueda conversar con la oficina de tránsito y con el ingeniero en tránsito respecto de la solicitud del informe de accesibilidad universal respecto al transporte público especialmente lo que tiene que ver con paraderos y el mejoramiento de los paraderos tanto en los espacios Rurales como en los espacios urbanos.

Reconocer el trabajo y la importancia de relevar la importancia de la función docente en estos días ya sabemos que hoy día es el Día del profesor que se recuerda la Constitución gremial del colegio de profesores pero yo creo que hoy más que nunca la función docente ha adquirido cada vez más relevancia bajo de las circunstancias postpandemia las afectaciones emocionales hacen que el trabajo de los docentes sea un trabajo muy complejo ya en el cual debiésemos todos colaborar y hacernos parte ya desde la perspectiva de como apoderados como estudiantes organización municipal etcétera para facilitar este trabajo. Vaya mi reconocimiento a los docentes que están en el ejercicio de aula, entendiendo la complejidad del ejercicio hoy en día, pero también entendiendo la valoración social que tiene el ejercicio de la docencia y su importancia, un saludo gigante a mis colegas y que disfruten de su día.

Sr. Armin Avilés Arias: Solicito un informe de Carabineros de las actividades donde hemos fallado como organizadores, desde enero a octubre por favor.

También quisiera saber en que parte del presupuesto esta la compra del drone, ya que es muy interesante y nos ayudaría mucho.

La feria de las verduras, o mercado campesino para cuando va a empezar y donde será el lugar, por favor.

Me gustaría saber que sucedió con la ambulancia de la ACHS es importante contar con una aquí en el municipio porque era parte del convenio.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Me interesa saber la solución de los temas con respecto a la AFUR, ANFA y Pulafquen.

En el camino los riscos han dejado en mal estado, hay que evaluarlo.

La directiva de la junta de vecinas del pasaje Arriagada, les gustaría una reunión con el director de Viabilidad.

En el sector de la Villa Entre Ríos, hay ramas secas y son un peligro por los incendios, para oficiar a CGE para que vayan al lugar.

Un saludo a los profesores, no pude asistir por problemas de salud.

Sra. Verónica Castillo Ojeda: ¿Como va el camino al Volcán con la Pavimentación?

- Se esta trabajando en el lugar, ya esta la compra y comienzan a fin de año.



Nosotros como Municipio como vamos a abordar el asunto de la alerta, ya que comunicaron luz verde, pero sin embargo no se puede subir al cráter.

Pedirle el comodato de los baños de Caburgua por favor.

Quería saber sobre la poda de árboles de la plaza de armas.

Los juegos infantiles de la plaza de armas están sin mantención.

Se levanta la Sesión 12:10

ACUERDOS:

1. POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA DE SESION ORDINARIA N°124 DE FECHA 25.09.24
2. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA COMISION DE RIESGO Y DASASTRE DE FECHA 08.10.24
3. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA COMISION DE MEDIO AMBIENTE DE FECHA 08.10.24
4. CON 6 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°21 DE FECHA 09.10.2024 DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS POR LA SUMA M\$100.000. -
5. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°27 DE FECHA 02.10.2024 DE DEPARTAMENTO DE SALUD M\$31.178. -
6. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°28 DE FECHA 02.10.2024 DE DEPARTAMENTO DE SALUD M\$20,000. -
7. SE ACUERDA ENTREGA DE INFORME JURIDICO AL HONORABLE CONCEJO PARA LA SESION DE CONCEJO N°126 DE FECHA 6.11.24, SOBRE RENOVACIÓN DE CONVENIO DE ESPACIOS PUBLICOS DE PUBLICIDAD.
8. SE ACUERDA INCLUIR EN TABLA DE PROXIMA SESION DE CONCEJO N°126 DE FECHA 06.11.24 AUDIENCIA DE DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL PARA ARGUMENTAR Y TRANSPARENTAR TRASPASO DE FONDOS.
9. SE ACUERDA COMISION DE EDUCACION PARA EL DIA MIERCOLES 23 DE OCTUBRE 2024 A LAS 11 HRS EN SALA DE CONCEJO PARA ANALISIS DE PADEM.
10. SE ACUERDA SESION EXTRAORDINARIA PARA EL DIA MIERCOLES 23 DE OCTUBRE A LAS 9:00 HRS EN SALA DE CONCEJO.
11. SE ACUERDA REUNION DE TRABAJO PARA EL DIA LUNES 21 DE OCTUBRE A LAS 9:00 HRS EN SALA DE CONCEJO, TEMAS A TRATAR MODIFICACIÓN ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES, MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANAZAS, BASES LICITACIÓN DE PUBLICIDAD EN BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO.
12. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ADJUDICACION Y COONTRATACION DE LA LICITACION PUBLICA DE ADQUISICION DE SERVICIO DE ASEO



PARA LAS DEPENDENCIAS, CESFAM PUCON, CECOSF PUCON ORIENTE, CECOSF CABURGUA, SERVICIO DE URGENCIA RURAL, OFERENTE ASEO LTDA POR UN MONTO HASTA 5000 UTM DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

13. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA SOLICITUD DE RESTAURANTE DIURNO (MEF) UBICADO EN MIGUEL ANSORENA N°569, PRESENTADA POR SEBASTIAN FACUANDO AYERRA LAZO, OTORGAMIENTO DE PATENTE DE ALCOHOL.
14. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA CADUCIDAD DE PATENTE DE ALCOHOL PARA EL CONTRIBUYENTE ALIMENTOS Y LICORES FIRE SPA POR NO ENCONTRARSE REALIZANDO ACTIVIDADES COMERCIALES EN EL LUGAR.
15. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA CADUCIDAD DE PATENTE DE ALCOHOL CON ROL 41176 Y ROL 41177 PARA EL CONTRIBUYENTE PATAGONIA ROAST COMPANY LIMITADA POR NO RENOVAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL.
16. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA CADUCIDAD DE PATENTE DE ALCOHOL DEL CONTRIBUYENTE RESTAURANTE EL MIRADOR, ESTEFANIA YANET ROCHA SANCHEZ POR NO RENOVAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL.
17. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTUALIZACION DE DOMICILIO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE FRESIA N°430 A DOMICILIO ACTUALIZADO EN AV. BERNARDO O'HIGGINS N°291 DE LA COMUNA DE PUCON, PRESENTADA POR LA SOCIEDAD GASTRONOMICA FIORENTINI LIMITADA, RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO.
18. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA AUTORIZACION A COOPERACION CULTURAL, ARTESANAL Y SOCIAL PARA TRABAJAR DESDE 20 DE NOVIEMBRE HASTA 16 DE MARZO 2025 EN EL SECTOR LA POZA.


GLADIA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE



